

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS VMEXPRO CIA LTDA
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 16 días del mes de marzo del año 2013, siendo las 10h30, en el local principal de la compañía, se reúnen los socios de "VMEXPRO CIA. LTDA.", 1) ING. INDIRA LUCIA VELA MARIÑO, propietaria de 200 participaciones; 2) DRA. GLADYS LUCIA ELCIRA MARIÑO VILLALVA, propietaria de 100 participaciones; y 3) Sr. MARCO ANTONIO VELA MARIÑO, propietario de 100 participaciones. El capital social de la compañía es de USD 400,00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en CUATROCIENTOS CINCUENTA PARTICIPACIONES, por el valor de UN dólar cada participación, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Los socios presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de socios, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías. Preside la Junta la señora Gladys Lucia Mariño Villalva, en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como secretaria la Ing. Indira Lucia Vela Mariño, en su calidad de Gerente General.

Se pone en consideración de los señores socios el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la empresa.
2. Conocimiento y aprobación de los balances de la empresa cortados al 31 de diciembre del 2012

A continuación la señora Presidenta, dispone que se traten los puntos del orden del día.

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**

La señora Gerente presenta su informe a la presente Junta, luego de la lectura correspondiente del informe, los socios presentes por unanimidad aprueban el informe presentado, y se dispone que el original se remita a la Superintendencia de Compañías, y una copia certificada se agruege al libro de Expedientes de la presente Acta, conforme dispone la Ley.

2. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**

Toma la palabra la señora Gerente General de la compañía, quien pone a consideración de los socios el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2012, para su análisis y aprobación, manifestando que las utilidades generadas en el periodo 2012 no sean distribuidos a los socios. La presente Junta, luego de realizar las deliberaciones correspondientes, por unanimidad aprueba el balance y los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012, y deciden no repartir las utilidades generadas, sino que estas se mantengan para capitalizar a la empresa. Seguidamente se

dispone que se remita el balance a la Superintendencia de compañías y una copia certificada del balance se adjunte al libro expediente de actas, en observancia de la ley.

A continuación, al no haber otros asuntos que tratar, siendo las 11h15 se declara un receso con fin de que elabore el acta correspondiente. Restaurada la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que ha sido leída a todos los socios, es aprobada por unanimidad, y suscrita en unidad de acto por todos los presentes.


1) ING. INDIRA LUCIA VELA MARIÑO
GERENTE GENERAL-SOCIA
SECRETARIA DE LA JUNTA


LIDIA MARINO V.
PRESIDENTA-SOCIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


3) ING. MARCO ANTONIO VELA MARIÑO
SOCIO